

Certamen No Competitivo de Dibujos Infantiles “PINTANDO EL INSTITUTO” - “75 años del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares”

El Comité de Conmemoración del 75° Aniversario del I.A.F.P.R.P.M. convoca a participar del Certamen de Dibujos Infantiles: “Pintando el Instituto”.

El mismo está destinado a niños de entre 4 y 12 años y tendrá carácter participativo y no competitivo, sorteándose kits de juegos infantiles y con la posibilidad de que los trabajos recibidos integren una muestra virtual o sean reproducidos en formato a definir en algún espacio de la sede central y las delegaciones que tiene el Instituto en todo el país.

La temática será “PINTANDO EL INSTITUTO y buscará fomentar y promover las expresiones creativas y artísticas de los niños y niñas de la familia del personal del Instituto y del personal militar en actividad, retirado y pensionistas, a través del dibujo y la pintura.

BASES

1- Podrán participar del certamen los hijos/as y nietos/as del personal militar en actividad, retirado o pensionista, así como los del personal del Instituto. A efectos del tratamiento de las postulaciones, los trabajos se dividirán en tres categorías:

- Categoría 1: de 4 a 6 años
- Categoría 2: de 7 a 9 años
- Categoría 3: de 10 a 12 años

2- Los trabajos deben ser enviados como un archivo de imagen o PDF, a través de correo electrónico, a ***pintando@iaf.gov.ar***. En el Asunto del mail deberán consignar: Pintando el IAF: Título de la obra- Apellido y categoría y en el cuerpo del mail se consignarán: • Nombre y Apellido- Número de contacto del padre, madre, abuelo, abuela o tutor- Edad y Título de la obra.

3- La técnica y el tamaño del trabajo es libre.

4- Las obras serán recibidas hasta el 30 de octubre de 2021.

5- Entre las obras presentadas se sortearán 2 kits de juguetes por cada categoría. El sorteo será realizado en la sede central del IAFPRPM y será fiscalizado por un Escribano o Escribana a designar por el Comité.

6- Los resultados se comunicarán telefónicamente o por correo electrónico a los representantes de los menores.

7- Los premios se entregarán en una ceremonia a celebrarse en fecha a determinar y en modalidad a convenir de acuerdo con el punto de residencia de los favorecidos y a las condiciones que se permitan en ese momento.

8- Los representantes de los premiados autorizan la reproducción de los dibujos y las pinturas seleccionadas.

9- La participación en este concurso supone la aceptación total de sus bases. Los casos no previstos en ellas serán resueltos por el Comité de Conmemoración del 75° Aniversario del I.A.F.P.R.P.M.